



Visitaduría General  
Dirección General de Asuntos Internos

Oficio VG/DGAI/DI/ 8893 /2016

Ciudad de México, a 7 de octubre del 2016.

ASUNTO: Se solicita prórroga.  
Oficio CNDH/OEPCI/0144/2016.

DR. [REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES EN LA  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
P R E S E N T E.

*(Handwritten notes)*  
1929  
91253 / 2016

Distinguido Doctor:

Hago referencia a su oficio CNDH/OEPCI/0144/2016 de 22 de septiembre del 2016, a través del cual, solicita copia de expediente de investigación que menciona en anexo, me permito expresar a Usted lo siguiente:

El 28 de abril de 2016, se recibió oficio de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, (SDHPDSC) quien hizo del conocimiento probables irregularidades cometidas por algunos servidores públicos de la Institución; se inició expediente de investigación respecto de probables conductas irregulares atribuibles a servidores públicos de la Institución.

En tal virtud, me permito informar que al momento, el expediente en el que se investigan los hechos relacionados con la actuación de diversos servidores públicos de la Procuraduría General de la República, con relación a los hechos ocurridos el 28 de octubre del 2014 en Rio San Juan, en Cocula, Guerrero, se encuentra en trámite, desahogando actos inherentes a la correcta integración del expediente de investigación tendentes a la determinación del mismo, en razón de ello me permito atentamente solicitarle me sea concedida una prórroga para atender adecuadamente su solicitud; lo anterior con la finalidad de conservar la confidencialidad de la información y concluir con el procedimiento.

Sin otro particular, le reitero las seguridades debidas de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE**  
**LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA**  
**VISITADURÍA GENERAL**

LIC. [REDACTED]



C.c.p. Mtro. [REDACTED] Titular de la Oficina Especial para el "Caso Igualdad". Para conocimiento.

Boulevard Adolfo López Mateos 01, planta baja, Col. Tizapán San Ángel, Del Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 06100.  
Tel. 53460000 ext. 1927